CONTRATO Nº 150.25.4.0742 **Vigencia: 2025**

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ACADEMIA DE MEDICINA DE CALDAS

INFORME CORRESPONDIENTE AL MES: SEPTIEMBRE

OBJETO DEL CONTRATO: Realizar la mejora de competencias y capacidad resolutiva del talento humano las IPS del departamento, en el marco de la ordenanza 835 de 2018.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES Se listan cada una de las obligaciones suscritas en el contrato	**ACTIVIDADES REALIZADAS** Se describen las actividades realizadas por cada obligación contractual
Obligaciones Generales o Especificas	
1 Realizar las actividades que integran los siguientes bloques a. Un (1) bloque de Diplomado y b. Un (1) bloque de Conferencias Temáticas A. Diplomado **"CUIDADO INTEGRAL DE LA SALUD MENTAL".** Un diplomado para profesionales de la salud. B. CONFERENCIAS TEMÁTICAS C. ACCESO A LAS ACTIVIDADES ESTABLECIDAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA	1. Se cumplieron los objetivos de este mes de septiembre y se discriminan así: a. Se avanzó en el diplomado de Salud Mental con los siguientes módulos: • **Depresión y otros trastornos del estado de ánimo**. Lectura: manejando la complejidad. Dr. Julián Espitia. • **Atención al riesgo suicida**. Lectura: Farmacoterapia pautas para médicos generales. Dra. Sonia de la portilla. • **Adicciones**. Lectura: Enfrentando la adicción. Dra. Angela Arango • **Salud mental en niños y adolescentes**. Lectura: Estrategias de acercamiento al niño y adolescente en salud mental. Dra. Catalina Walker. •

.





b. 2ª conferencia, la “Academia educa”, convenio Territorial/Academia, el miércoles 23 la conferencia **“Detección temprana del Ca de mama, su manejo y tamizaje”**. Dr. Walter Arboleda. Asistencia virtual de 37 personas.



c. Se socializaron ampliamente en la base de datos de la Academia que incluye estudiantes, médicos rurales y profesionales de la salud de las conferencias:

Obesidad mórbida. Grupo hospital SES. 36 asistentes presenciales y 55 virtuales.



Arte y neurociencia.



Observaciones:	



FIRMA ELECTRONICA {{contratista1Fecha}}
{{contratista1Usuario}}
Contratista
C.C 10.214.119



FIRMA ELECTRONICA{{avalpago1Fecha}}
{{avalpago1Usuario}}
Supervisor
C.C 10.254.324 de Manizales